



ESCRITURA No. 2014-1-01-11-P- 6726

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

ASSEMBLYMOTOS S.A.

CUANTIA: \$ 50.000,00

CB

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero del Cantón Cuenca, comparece el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A.", conforme consta del documento adjunto como habilitante. El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para celebrar todo acto o contrato, a quien de conocerlo doy fe, advertido de los efectos legales que se derivan del presente contrato, manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de aumento de capital y reforma de estatutos que, de conformidad a la declaración juramentada que realiza el Gerente General en su calidad de Representante Legal de la compañía ASSEMBLYMOTOS S.A. se otorga de acuerdo

a las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** Comparece a otorgar la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, el Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A.", conforme consta del documento adjunto como habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo el día 23 de abril de 2014, que se adjunta como habilitante; el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La Compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el día tres de diciembre de dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el diecisiete de diciembre de dos mil ocho bajo el número setecientos noventa y nueve. La compañía se constituyó con un capital de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía, celebrada el día 23 de abril de 2014, se acordó por unanimidad realizar un aumento del capital y la reforma de los estatutos de ASSEMBLYMOTOS S.A., se adjunta y forma parte de la escritura el acta y el cuadro de integración de capital que ha sido también debidamente aprobado por unanimidad por los



socios. **TERCERA: DECLARACIONES.- REFORMA DE ESTATUTOS:** Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, el Gerente General de la compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A.", fundamentado en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria Universal de socios del veinte y tres de abril de 2014, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura y el cuadro de integración de capital parte y anexo al acta, comparece para declarar lo siguiente: 1. Aumentado el capital suscrito de la Compañía en Cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América; y 2. Reformado el ARTÍCULO QUINTO de los estatutos, que dirá: "**Artículo Quinto:** *El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que estará representado por CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS acciones nominativas iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.*" La cuantía de esta escritura es de CINCUENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. El Gerente General declara bajo juramento que la Compañía no mantiene contratos con el Estado o con Instituciones del Sector Público. Declaro BAJO JURAMENTO que todo el contenido de la presente escritura es verdadero. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de esta escritura. Atentamente, Dr. Antonio Martínez Montesinos, Matrícula 2079 del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"ASSEMBLYMOTOS S.A."

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de "ASSEMBLYMOTOS S.A." se encuentran presentes los socios de la Compañía: Juan Carlos Espinoza Vintimilla y María Cayetana González Valdivieso, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Aumento de capital de la compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A."
2. Reforma de estatutos de la compañía "ASSEMBLYMOTOS S.A."

Preside la junta la señora María Cayetana González Valdivieso y actúa como secretario el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, Gerente General de la compañía

Se pasa a tratar el orden del día y se resuelve:

1. Aumento de capital: El presidente de la compañía toma la palabra, y expone que es beneficioso para la compañía elevar su capital en Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 50.000,00), valor que será tomado de la siguiente cuenta y en el siguientes monto:

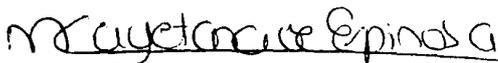
- Resultados del año 2012: USD\$ 50.000,00

Los socios aprueban por unanimidad la propuesta de elevación de capital y se autoriza al gerente para que realice las gestiones y trámites correspondientes.

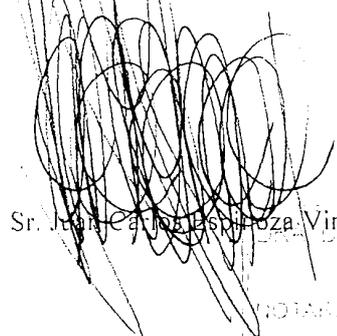
Se autoriza en caso de ser necesario hacer los ajustes en las cuentas de tal forma que el resultado contable permita que el porcentaje actual se mantenga y de cómo resultado un número de acciones a favor de los accionistas a prorrata de dicho porcentaje, en caso de que sea necesario.

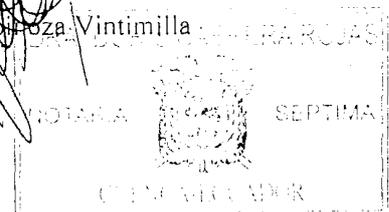
2. Reforma de Estatuto: La presidenta informa que, como consecuencia de la resolución tomada en el punto anterior, es necesario reformar el estatuto para que las disposiciones pertinentes se ajusten a lo resuelto. Lo planteado es aprobado por unanimidad y se resuelve reformar el artículo quinto del estatuto, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es el de USD \$ 50.800,00 (Cincuenta Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en Cincuenta mil ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman los asistentes.

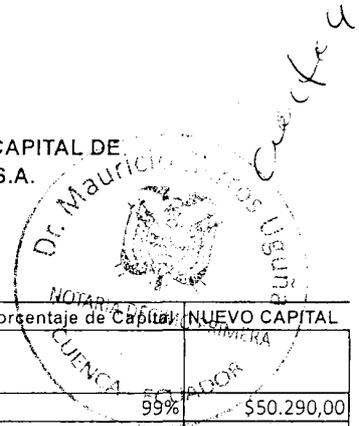


Sra. María Cayetana González Valdivieso


Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla



CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE
ASSEMBLYMOTOS S.A.



ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO	Porcentaje de Capital	NUEVO CAPITAL
			Resultados del año 2012		
Juan Carlos Espinoza Vintimilla	\$790,00	\$49.500,00	\$49.500,00	99%	\$50.290,00
María Cayetana González Valdivieso	\$10,00	\$500,00	\$500,00	1%	\$510,00
	800,00	50.000,00	50.000,00	100,00%	50.800,00

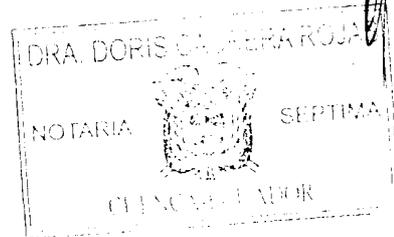
CERTIFICO: Que el cuadro que antecede fue aprobado en Junta General Extraordinaria de Socios de ASSEMBLYMOTOS S.A., celebrada el 23 de abril de 2014.

Cuenca, 23 de abril de 2014

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
GERENTE

COY FE: Que la copia que antecede en
tres fojas es igual al original que
me presentó para su constatación
Cuenca, a 25 ABR 2014

Dra. Doris Cabrera Rojas
Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
 IDENTIFICACION COLOMBIANA

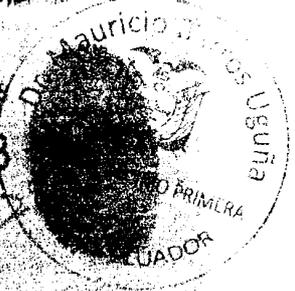
CIUDADANIA * 0101276574

ESPINOZA VINTIMILLA JUAN CARLOS

AZUAY



ECUATORIANA *****
 CASADO MARTA C GONZALEZ VALDIVIESO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 MORJO ESPINOZA POZO
 ANA EUGENIA VINTIMILLA
 CUENCA 24/04/2008
 24/04/2018
 DEN 0400283



Cuenca

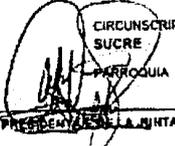
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

013
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0054 0101276574
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ESPINOZA VINTIMILLA JUAN CARLOS

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	SUCRE	0
CUENCA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

REPRESENTANTE A JUNTA






COMPAÑÍA ASSEMBLY MOTOS S.A.

Cuenca, 22 de noviembre de 2012

Señor
Juan Carlos Espinoza Vintimilla,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía ASSEMBLYMOTOS S.A., en junta general extraordinaria universal de socios de fecha 22 de noviembre del año 2012, le han designado a Usted como Gerente General de la compañía por el período de dos años, como consta en los estatutos de la compañía.

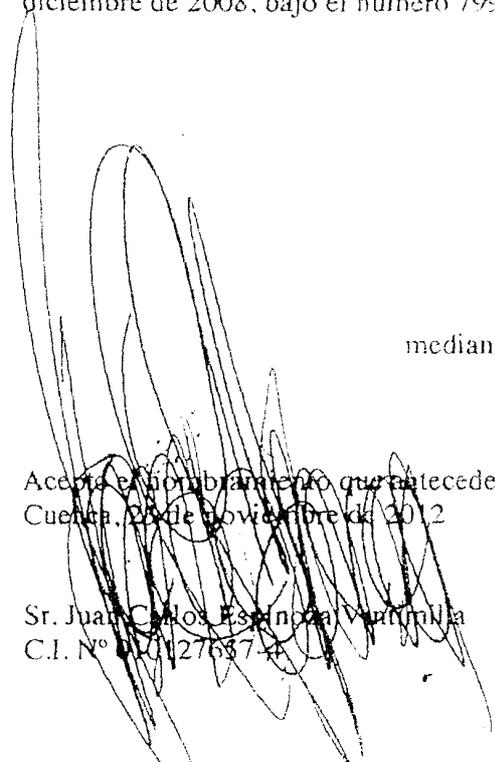
A Usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones están señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto de la sociedad, además de ejercer la representación legal de la compañía.

ASSEMBLYMOTOS S.A., es una compañía anónima que fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el día 3 de diciembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día 17 de diciembre de 2008, bajo el número 799.

Muy atentamente,


Dr. Antonio Martínez M.

Autorizado por los accionistas
mediante acta de junta de fecha 22 de noviembre de 2012


Acepto el nombramiento que antecede y agradezco.
Cuenca, 22 de noviembre de 2012

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
C.I. N° 010127687-4



Con esta fecha se inscribió el presente
documento en el tomo 2475 del
Registro de Nombramientos
Cuenca, 27 NOV 2012

Cuena

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída
que les fue la presente escritura al otorgante por mí el Notario
se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto
DOY FE.-



[Handwritten signature]

010192657-4



[Handwritten signature]
Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

se otorgó ante mí en fe de ello confiero
esta seca copia certificada
que la firma y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración



[Handwritten signature]
Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9284

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	6806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	573
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101276574	ESPIÑOZA VINTIMILLA JUAN CARLOS	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	01/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTÓN:	CUENCA
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	17/07/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ASSEMBLYMOTOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	50000,00

Página 1 de 2



Nº 120593

IMP IGM. ea

Registro Mercantil de Cuenca

Capital	50800,00
---------	----------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

